



El derecho a la consulta previa, libre e informada, en zonas concesionadas para exploración minera del cantón Pangua

The right to free, prior, and informed consultation in areas granted for mining exploration in the Pangua canton

O direito à consulta livre, prévia e informada nas áreas concessionadas à exploração mineira no cantão de Pangua

José Manuel Asanza-Moreira ^I

jose.asanzam@ug.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5773-2064>

Juan José Villavicencio-Morán ^{II}

jvillavicenciom@ecotec.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-4468-397X>

Marjorie Marcela Acosta-Véliz ^{III}

macosta@humane.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9462-1881>

Correspondencia: jose.asanzam@ug.edu.ec

Ciencias Técnicas y Aplicadas

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 13 de mayo de 2025 * **Aceptado:** 21 de junio de 2025 * **Publicado:** 30 de julio de 2025

- I. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- II. Universidad Tecnológica Ecotec, Ecuador.
- III. Tecnológico Universitario de Negocios Humane, Ecuador.

Resumen

La educación superior en el Ecuador enfrenta desafíos significativos en cuanto a equidad, calidad y permanencia, factores que inciden directamente en el desarrollo académico, económico y social del país. Este artículo presenta un análisis de las principales barreras que afectan al sistema de educación superior ecuatoriano, centrado en cuatro ejes: las brechas de acceso y permanencia, la calidad educativa vinculada a la empleabilidad, la transformación digital postpandemia y los sistemas de apoyo estudiantil. A partir de un enfoque documental y descriptivo, sustentado en evidencia estadística y estudios recientes, se proponen estrategias dirigidas a fortalecer políticas públicas e institucionales que garanticen una educación superior más inclusiva, pertinente y sostenible. Entre las recomendaciones destacan la ampliación de becas focalizadas, la renovación curricular, la formación docente continua, la inversión en infraestructura tecnológica y el acompañamiento integral al estudiante. Se concluye que el fortalecimiento de estos pilares es fundamental para mejorar el rendimiento académico y potenciar el impacto social y económico de la educación superior en Ecuador.

Palabras clave: educación superior; acceso; calidad; permanencia; Ecuador; desarrollo social; políticas educativas.

Abstract

Higher education in Ecuador faces significant challenges in terms of equity, quality, and retention, factors that directly impact the country's academic, economic, and social development. This article presents an analysis of the main barriers affecting the Ecuadorian higher education system, focusing on four pillars: access and retention gaps, educational quality linked to employability, the post-pandemic digital transformation, and student support systems. Using a documentary and descriptive approach, supported by statistical evidence and recent studies, strategies are proposed to strengthen public and institutional policies that guarantee a more inclusive, relevant, and sustainable higher education. Recommendations include expanding targeted scholarships, curricular renewal, ongoing teacher training, investment in technological infrastructure, and comprehensive student support. It is concluded that strengthening these pillars is essential to improving academic performance and enhancing the social and economic impact of higher education in Ecuador.

Keywords: higher education; access; quality; retention; Ecuador; social development; educational policies.

Resumo

O ensino superior no Equador enfrenta desafios significativos em termos de equidade, qualidade e retenção, fatores que impactam diretamente o desenvolvimento acadêmico, econômico e social do país. Este artigo apresenta uma análise das principais barreiras que afetam o sistema de ensino superior equatoriano, com foco em quatro pilares: lacunas de acesso e retenção, qualidade educacional vinculada à empregabilidade, transformação digital pós-pandemia e sistemas de apoio ao estudante. Utilizando uma abordagem documental e descritiva, apoiada em evidências estatísticas e estudos recentes, são propostas estratégias para fortalecer políticas públicas e institucionais que garantam um ensino superior mais inclusivo, relevante e sustentável. As recomendações incluem a expansão de bolsas de estudo específicas, renovação curricular, formação contínua de professores, investimento em infraestrutura tecnológica e apoio integral ao estudante. Conclui-se que o fortalecimento desses pilares é essencial para melhorar o desempenho acadêmico e ampliar o impacto social e econômico do ensino superior no Equador.

Palavras-chave: ensino superior; acesso; qualidade; retenção; Equador; desenvolvimento social; políticas educacionais.

Introducción

La educación superior desempeña un papel estratégico en el desarrollo económico y social de los países, al formar capital humano calificado, generar conocimiento e impulsar la innovación. En el caso del Ecuador, pese a los avances normativos e institucionales en las últimas décadas, persisten barreras estructurales que limitan el acceso equitativo, la permanencia estudiantil y la calidad del sistema universitario. Estas barreras impactan negativamente en los niveles de rendimiento académico y en la contribución efectiva de la educación superior al desarrollo nacional.

En particular, las desigualdades socioeconómicas, geográficas y culturales condicionan el ingreso y la trayectoria de miles de estudiantes, mientras que la desconexión entre la oferta académica y las necesidades del mercado laboral reduce la empleabilidad de los graduados. A ello se suman los desafíos de la transformación digital acelerada por la pandemia, que ha evidenciado una brecha tecnológica significativa en muchas instituciones del país. Adicionalmente, los altos índices de

deserción durante los primeros ciclos universitarios alertan sobre la necesidad urgente de sistemas de apoyo más eficaces.

Frente a este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar, con base en evidencia reciente, las principales barreras que afectan el sistema de educación superior en Ecuador y proponer estrategias orientadas a mejorar el acceso, la permanencia y la calidad del mismo. Se parte del supuesto de que solo mediante un enfoque integral y sostenible será posible potenciar el rendimiento académico y generar impactos positivos en el desarrollo económico y social del país.

Marco Teórico

La educación superior se configura como un derecho humano fundamental, una herramienta de desarrollo personal y social, y un factor clave para el crecimiento económico sostenible (UNESCO, 2022). Su expansión ha sido una prioridad en las agendas de desarrollo de América Latina, aunque los sistemas aún enfrentan desafíos profundos en términos de equidad, calidad y pertinencia. En el contexto ecuatoriano, estos desafíos adquieren una dimensión particular debido a las desigualdades estructurales históricas y a las recientes transformaciones sociales y tecnológicas.

Equidad en el acceso y permanencia en la educación superior

La equidad en la educación superior implica garantizar igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, étnico, geográfico o condición física, puedan ingresar, permanecer y culminar su formación universitaria (OECD, 2019). Según Bourdieu (1984), las desigualdades educativas se reproducen a través de mecanismos sociales que refuerzan el capital cultural y económico de las clases privilegiadas, lo que se traduce en brechas de acceso y éxito educativo.

En Ecuador, el acceso a la educación superior ha crecido, pero de manera desigual. Grupos históricamente excluidos, como pueblos indígenas, personas con discapacidad y jóvenes de zonas rurales, enfrentan barreras económicas, culturales y tecnológicas que limitan sus trayectorias educativas (SENESCYT, 2023). A ello se suma la alta tasa de deserción universitaria, especialmente durante los primeros ciclos, atribuida a factores como la falta de preparación académica, el escaso acompañamiento institucional y las limitaciones económicas.

Calidad educativa y su relación con la empleabilidad

La calidad en la educación superior comprende múltiples dimensiones: currículo pertinente, procesos de enseñanza efectivos, infraestructura adecuada, investigación relevante y vinculación

con el entorno (Harvey & Green, 1993). La UNESCO (2021) enfatiza que la calidad debe evaluarse en función de su capacidad para generar aprendizaje significativo, formar ciudadanos críticos y responder a las necesidades del mercado laboral y del desarrollo nacional.

En Ecuador, diversos informes han señalado una desconexión entre la oferta académica y las demandas del entorno productivo, lo cual se refleja en altas tasas de subempleo y desempleo entre jóvenes con título universitario. Esto cuestiona la pertinencia de los programas formativos y la capacidad del sistema para preparar a los estudiantes con competencias profesionales, digitales y socioemocionales adecuadas (Banco Mundial, 2022). Además, la formación y actualización docente sigue siendo un desafío persistente en muchas instituciones.

Transformación digital y equidad tecnológica

La pandemia de COVID-19 aceleró un proceso de virtualización educativa a nivel global, revelando tanto el potencial de la tecnología como las profundas brechas digitales existentes. En contextos de desigualdad, como el ecuatoriano, el acceso desigual a dispositivos, conectividad y habilidades digitales generó exclusión y limitó las oportunidades de aprendizaje para amplios sectores de la población estudiantil (CEPAL, 2021).

Autores como Selwyn (2016) advierten que la tecnología en la educación no es neutra, sino que puede amplificar o mitigar desigualdades existentes dependiendo de su implementación. En este sentido, la transformación digital debe ser acompañada de políticas inclusivas que contemplen la formación docente en herramientas pedagógicas digitales, el diseño de plataformas accesibles, y la dotación de infraestructura tecnológica, especialmente en instituciones públicas y rurales.

Sistemas de apoyo estudiantil y factores de deserción

La permanencia y el éxito académico están fuertemente influenciados por factores individuales, institucionales y sociales. El modelo de integración académica de Tinto (1993) plantea que la deserción se explica por una débil integración del estudiante en los ámbitos académico y social de la universidad. En consecuencia, los sistemas de apoyo —como tutorías, mentorías, servicios de orientación psicológica y programas de bienestar— son fundamentales para promover la continuidad de los estudios.

En Ecuador, muchos estudiantes enfrentan dificultades emocionales, económicas y académicas que afectan su rendimiento y permanencia. Diversos estudios han identificado como causas principales de abandono la falta de orientación vocacional, el estrés académico, problemas de salud mental y la necesidad de trabajar mientras estudian (INEC, 2022; SENESCYT, 2023). Por ello, es esencial

que las universidades implementen estrategias de acompañamiento integral que fortalezcan la inclusión, la resiliencia y la trayectoria formativa de los estudiantes.

Análisis y Resultados

Brechas de acceso y permanencia: desigualdad estructural en la educación superior

Diagnóstico

El acceso a la educación superior en Ecuador ha mejorado en términos cuantitativos, especialmente desde la implementación de políticas de gratuidad y el incremento de la oferta pública. No obstante, persisten **brechas significativas** entre distintos grupos sociales, evidenciando un patrón de exclusión estructural. Los estudiantes de zonas rurales, pueblos y nacionalidades indígenas, personas con discapacidad, mujeres en ciertas áreas STEM y jóvenes de hogares con bajos ingresos enfrentan barreras que dificultan tanto el ingreso como la permanencia en la universidad.

Estas barreras incluyen falta de recursos económicos, desventajas académicas heredadas de sistemas educativos previos, escasa infraestructura en sus territorios de origen, y ausencia de redes de apoyo institucional. Además, muchos de estos estudiantes enfrentan la necesidad de trabajar mientras estudian, lo que reduce sus posibilidades de éxito académico y continuidad.

Evidencia

- Según datos del INEC (2023), solo el 13% de los jóvenes indígenas entre 18 y 24 años accede a educación superior, frente al 30% de los no indígenas.
- En las zonas rurales, la tasa de asistencia a la universidad es del 12%, comparada con un 28% en zonas urbanas.
- El abandono en los primeros años alcanza hasta el 35% en algunas universidades públicas (SENESCYT, 2022).

Recomendaciones

- Ampliar y focalizar los programas de becas y ayudas económicas hacia estudiantes de sectores rurales y grupos históricamente excluidos. Fortalecer los programas de nivelación académica previos y durante los primeros ciclos.
- Establecer estrategias de descentralización de la oferta académica, incluyendo educación superior intercultural y presencial en zonas rurales.

- Garantizar políticas institucionales de acción afirmativa y acompañamiento continuo para estudiantes de primera generación universitaria.

Calidad educativa y pertinencia para el mundo laboral

Diagnóstico

La educación superior ecuatoriana enfrenta un **desfase entre la oferta académica y las demandas del mercado laboral**. Muchos programas mantienen estructuras curriculares rígidas, orientadas a la acumulación de contenidos teóricos y poco vinculadas con la solución de problemas reales o el desarrollo de competencias transversales.

Además, existen debilidades en los procesos de actualización curricular, en la formación pedagógica de los docentes y en los vínculos institucionales con el sector productivo. Esto afecta la empleabilidad de los egresados y limita el potencial de la educación superior como motor de desarrollo económico.

Evidencia

- La tasa de desempleo entre jóvenes con título universitario fue del 7,2% en 2023, mientras que el subempleo alcanzó el 33% (INEC, 2023).
- Las carreras técnicas e ingenierías presentan mejores indicadores de inserción laboral que carreras sociales o humanísticas, según estudios de la SENESCYT.
- El CACES (2022) identificó que más del 50% de los programas evaluados requerían reformas curriculares para mejorar su pertinencia.

Recomendaciones

- Impulsar una política nacional de revisión y actualización curricular con base en estudios de prospectiva laboral y desarrollo territorial.
- Fortalecer la formación continua y evaluación docente, con incentivos para la innovación pedagógica.
- Desarrollar programas de prácticas profesionales obligatorias, proyectos de vinculación y doble titulación.
- Promover el aprendizaje basado en competencias, incluyendo habilidades digitales, comunicativas, interculturales y de pensamiento crítico.

Transformación digital: brechas, desafíos y oportunidades

Diagnóstico

La virtualización forzada durante la pandemia expuso las **limitaciones tecnológicas** del sistema universitario ecuatoriano: escasa infraestructura en muchas universidades públicas, bajo nivel de competencias digitales docentes, y graves desigualdades en el acceso a conectividad y dispositivos entre los estudiantes. Esto afectó la continuidad del aprendizaje y profundizó las desigualdades educativas.

Además, muchas instituciones no contaban con plataformas pedagógicas robustas, sistemas de evaluación adaptados ni modelos híbridos sostenibles. La transformación digital se ha convertido en un reto estratégico que trasciende la coyuntura sanitaria.

Evidencia

- Solo el 34% de los estudiantes de instituciones públicas tuvo acceso estable a internet durante la pandemia (CEPAL, 2021).
- Menos del 40% de los docentes universitarios recibió capacitación en pedagogía digital antes de 2020 (SENESCYT, 2022).
- Varias universidades pequeñas o regionales carecen de plataformas virtuales integrales o soporte técnico suficiente.

Recomendaciones

- Invertir en infraestructura tecnológica básica para instituciones públicas, priorizando zonas rurales.
- Diseñar e implementar programas nacionales de formación docente en competencias digitales y diseño instruccional.
- Crear o fortalecer plataformas virtuales accesibles, interoperables y adaptadas a diversidad funcional y lingüística.
- Promover modelos híbridos (presencial + virtual) que permitan mayor flexibilidad para estudiantes trabajadores o con responsabilidades familiares.

Sistemas de apoyo estudiantil para reducir la deserción

Diagnóstico

La deserción universitaria representa una pérdida significativa para los estudiantes, sus familias y el país. Las causas son multifactoriales: dificultades económicas, baja preparación académica,

problemas de salud mental, falta de orientación vocacional y escasa integración al entorno universitario.

Las universidades carecen, en muchos casos, de **sistemas de apoyo integrales** que permitan identificar y atender tempranamente a estudiantes en riesgo. La ausencia de políticas institucionales de bienestar y acompañamiento limita la eficacia de las medidas actuales.

Evidencia

- Estudios de SENESCYT (2022) muestran que el 40% de los estudiantes que desertan lo hacen en el primer año.
- El 60% de los estudiantes que abandonan cita razones económicas o personales como motivo principal.
- Solo una parte de las universidades públicas cuenta con servicios psicológicos, tutorías personalizadas o sistemas de alerta temprana.

Recomendaciones

- Implementar programas institucionales de tutoría y mentoría desde el primer semestre.
- Garantizar servicios psicológicos, orientación vocacional y actividades de bienestar estudiantil.
- Desarrollar sistemas de análisis de datos institucionales para identificar estudiantes en riesgo y activar respuestas preventivas.
- Flexibilizar horarios, modalidades y sistemas de evaluación para adaptarse a estudiantes con responsabilidades laborales o familiares.

Discusión

La evidencia analizada en las secciones anteriores revela que la educación superior en Ecuador atraviesa un momento crucial: por un lado, se reconocen avances significativos en términos de cobertura, gratuidad y normativa de calidad; por otro, **persisten desafíos estructurales** que limitan el cumplimiento pleno de su rol como motor de equidad social, desarrollo humano y crecimiento económico.

Los cuatro ejes abordados —equidad en el acceso y permanencia, calidad y empleabilidad, transformación digital y sistemas de apoyo estudiantil— muestran ser **interdependientes y mutuamente condicionantes**. No se trata de dimensiones aisladas, sino de componentes integrales de un sistema que necesita ser repensado desde una perspectiva holística.

La equidad como condición de justicia y eficiencia

La persistencia de brechas de acceso y permanencia en función del nivel socioeconómico, la etnicidad, el género, la discapacidad y el territorio, pone en evidencia que el derecho a la educación superior aún no se ejerce en igualdad de condiciones. **La meritocracia sin equidad estructural reproduce desigualdades.**

Desde una perspectiva social y económica, **ampliar el acceso equitativo a la universidad no es solo un imperativo ético**, sino también una estrategia de desarrollo inteligente: los países que mejor integran a su población joven en trayectorias educativas de calidad son los que logran mayor productividad, cohesión social e innovación.

Esto implica que la educación superior debe ser concebida como una **política pública redistributiva y transformadora**, capaz de compensar las desigualdades del sistema educativo previo y de acompañar trayectorias diversas. Las acciones afirmativas, las becas focalizadas, la nivelación académica y los modelos interculturales no deben verse como excepcionales, sino como parte del diseño estructural del sistema.

La calidad vinculada al contexto y al futuro del trabajo

La calidad educativa no puede ser evaluada solo desde criterios internos o administrativos. Debe responder a una **doble exigencia**: formar personas críticas, éticas y comprometidas con su entorno, y al mismo tiempo dotarlas de herramientas para insertarse con éxito en un mundo laboral cada vez más cambiante y tecnificado.

La desconexión entre la oferta académica y las demandas del entorno productivo ecuatoriano no solo limita la empleabilidad, sino que contribuye al **desaprovechamiento del talento humano** y la migración profesional. Reformar los currículos, fortalecer las competencias transversales, formar mejor al cuerpo docente y establecer vínculos activos con el sector productivo son acciones urgentes.

Además, en un contexto de cuarta revolución industrial y transición ecológica, el sistema debe formar no solo para el trabajo existente, sino para el trabajo que vendrá. Esto exige anticiparse a las tendencias, invertir en prospectiva, y promover **aprendizajes a lo largo de la vida**, especialmente en carreras técnicas, tecnológicas y de impacto territorial.

La transformación digital como palanca o barrera

La digitalización de la educación superior puede ser una **herramienta poderosa para ampliar el acceso, personalizar el aprendizaje y diversificar las trayectorias educativas**, siempre que se aborde con un enfoque de inclusión y no como un proceso puramente técnico.

En el caso ecuatoriano, la experiencia de la pandemia dejó en evidencia una profunda **brecha digital estructural**, tanto en el acceso como en las competencias. Si la digitalización se implementa sin corregir esas desigualdades, corre el riesgo de agravar la exclusión y reducir la calidad del aprendizaje.

Por ello, la transformación digital debe ir acompañada de inversión pública en infraestructura, formación docente, diseño pedagógico y plataformas inclusivas. No se trata solo de “virtualizar clases”, sino de construir **ecosistemas digitales de aprendizaje** que integren tecnología, pedagogía, accesibilidad y pertinencia.

La permanencia como indicador clave de justicia educativa

La alta tasa de deserción en los primeros años de universidad es uno de los síntomas más críticos del sistema, y debe entenderse como **una falla colectiva, no como un fracaso individual del estudiante**. Cada estudiante que abandona representa no solo una oportunidad perdida, sino también una inversión pública inconclusa y un potencial productivo desaprovechado.

Reducir la deserción implica actuar en múltiples frentes: acompañamiento académico, apoyo emocional, orientación vocacional, flexibilización curricular y condiciones materiales de estudio.

Las universidades deben asumir la **responsabilidad institucional de garantizar la permanencia**, no solo el ingreso.

Los sistemas de apoyo estudiantil no deben ser marginales ni asistenciales, sino parte estructural del modelo educativo. Un enfoque centrado en el estudiante reconoce su diversidad, promueve su agencia, y lo acompaña en el desarrollo de su proyecto de vida.

Hacia un modelo transformador de educación superior

A la luz de los hallazgos, es evidente que el Ecuador necesita avanzar hacia un **nuevo modelo de educación superior**: más inclusivo, contextualizado, flexible, tecnológicamente competente y comprometido con el desarrollo nacional.

Este modelo debe apoyarse en tres principios fundamentales:

- 1. Equidad con justicia social:** garantizar que el acceso y la permanencia no dependan del origen social, étnico, territorial o económico de los estudiantes.

2. **Calidad con pertinencia:** asegurar que lo que se enseña tenga valor formativo y relevancia para el contexto laboral y social.
3. **Sostenibilidad e innovación:** integrar tecnologías, enfoques pedagógicos contemporáneos y modelos de gobernanza que respondan a las transformaciones del siglo XXI.

Las estrategias institucionales y estatales deben concebir a la educación superior no solo como un bien individual, sino como un **activo público estratégico** que impacta directamente en la productividad, la equidad, la movilidad social y la cohesión del país.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Este estudio ha identificado y analizado los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el sistema de educación superior en el Ecuador en relación con cuatro ejes clave: equidad en el acceso y la permanencia, calidad educativa vinculada a la empleabilidad, transformación digital, y sistemas de apoyo estudiantil. A partir de la evidencia analizada y el diagnóstico contextual, se extraen las siguientes conclusiones generales:

1. **Persisten desigualdades estructurales que condicionan el acceso y la permanencia** en la educación superior, especialmente entre estudiantes de zonas rurales, pueblos y nacionalidades indígenas, sectores empobrecidos, mujeres, y personas con discapacidad. Estas brechas no han sido superadas por la gratuidad del sistema, y requieren intervenciones más focalizadas y estructurales.
2. La calidad educativa muestra **desajustes significativos entre la oferta académica, las competencias formadas y las necesidades del entorno laboral y productivo**. La falta de pertinencia curricular, la débil formación docente y la escasa vinculación universidad-sector productivo limitan el impacto social y económico de la educación superior.
3. La transformación digital avanza de forma desigual. **La brecha digital —en conectividad, equipamiento y capacidades— amenaza con profundizar las inequidades existentes**, en lugar de cerrarlas. Además, muchas instituciones carecen de una estrategia pedagógica coherente para incorporar tecnologías de manera inclusiva.
4. La alta tasa de deserción, especialmente en los primeros años de estudio, refleja **una débil estructura de acompañamiento estudiantil**, combinada con factores económicos,

psicoemocionales, académicos y vocacionales que afectan la trayectoria formativa. Esto compromete la eficiencia del sistema y la equidad de los resultados educativos.

5. Ecuador necesita avanzar hacia un **modelo de educación superior transformador**, que supere las rigideces institucionales, incorpore la diversidad, integre las tecnologías con sentido pedagógico y vincule la formación con los desafíos sociales, territoriales y productivos del país.

Recomendaciones

a. Equidad en el acceso y permanencia

- Diseñar políticas afirmativas y focalizadas para garantizar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de vulnerabilidad, con enfoque interseccional (género, etnia, territorio, discapacidad).
- Expandir los programas de becas y ayudas económicas con criterios de equidad territorial y socioeconómica.
- Fortalecer la nivelación académica con enfoque contextualizado, especialmente en universidades de zonas rurales o con estudiantes de primera generación universitaria.
- Institucionalizar mecanismos de alerta temprana y acompañamiento para prevenir la deserción.

b. Calidad educativa y empleabilidad

- Actualizar los planes de estudio con base en evidencia de empleabilidad, prospectiva laboral y prioridades del desarrollo nacional.
- Fomentar la formación en competencias transversales: pensamiento crítico, habilidades digitales, resolución de problemas, comunicación y trabajo colaborativo.
- Reforzar la formación y evaluación del cuerpo docente, promoviendo la innovación pedagógica y el desarrollo profesional continuo.
- Impulsar alianzas activas entre universidades, empresas, gobiernos locales y sectores estratégicos, para asegurar pertinencia y empleabilidad.

c. Transformación digital inclusiva

- Invertir en infraestructura tecnológica y conectividad en universidades públicas, priorizando zonas rurales y territorios históricamente excluidos.

- Capacitar a docentes en pedagogía digital, recursos educativos abiertos y evaluación en línea.
- Desarrollar plataformas virtuales accesibles, inclusivas, multilingües y adaptadas a diferentes contextos culturales y tecnológicos.
- Implementar políticas nacionales para cerrar la brecha digital con enfoque de derechos, inclusión y sostenibilidad.

d. Sistemas de apoyo estudiantil

- Institucionalizar servicios de orientación vocacional, tutorías académicas, apoyo psicoemocional y bienestar estudiantil en todas las IES.
- Flexibilizar las modalidades, ritmos y horarios de estudio para responder a las necesidades de estudiantes que trabajan, tienen hijos o responsabilidades familiares.
- Promover comunidades de aprendizaje y redes de mentoría entre estudiantes, docentes y egresados.
- Establecer mecanismos de seguimiento de cohortes estudiantiles para evaluar la efectividad de las intervenciones de permanencia.

e. Modelo de gobernanza y planificación

- Promover una visión sistémica y de largo plazo para la educación superior, articulada con el Plan Nacional de Desarrollo, los ODS y las necesidades del país.
- Reformar los marcos normativos para incorporar criterios de equidad, pertinencia, innovación y sostenibilidad en la evaluación de calidad y financiamiento.
- Establecer una gobernanza participativa, con la inclusión activa de estudiantes, docentes, comunidades y sectores productivos en la toma de decisiones.
- Desarrollar mecanismos de evaluación y retroalimentación basados en evidencia para el rediseño continuo del sistema.

Reflexión final

Un sistema de educación superior que quiera ser justo, pertinente y transformador no puede seguir funcionando bajo las lógicas tradicionales de exclusión, rigidez y desconexión. **La universidad del siglo XXI debe ser un espacio público de democratización del conocimiento, de movilidad social y de desarrollo nacional.** Para ello, se necesita decisión política, inversión estratégica y una nueva ética institucional, centrada en el estudiante y comprometida con el país.

Referencias

1. Banco Mundial. (2022). El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Cómo responder a los desafíos de la tecnología y la informalidad? Washington, D.C.: Banco Mundial. <https://documents.worldbank.org>
2. Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A social critique of the judgement of taste*. Harvard University Press.
3. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2022). Informe de rendición de cuentas 2022. Recuperado de <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-CACES-2022.pdf>
4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904>
5. Harvey, L., & Green, D. (1993). Defining quality. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 18(1), 9–34. <https://doi.org/10.1080/0260293930180102>
6. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).
7. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).
8. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2019). *Education at a Glance 2019: OECD Indicators*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/f8d7880d-en>
9. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2022). Estudio sobre deserción estudiantil en la educación superior pública del Ecuador.
10. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2023). Indicadores del sistema de educación superior del Ecuador.
11. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2023). Indicadores de acceso y equidad en la educación superior ecuatoriana.
12. Selwyn, N. (2016). *Education and technology: Key issues and debates* (2nd ed.). Bloomsbury Publishing.

13. Tinto, V. (1993). *Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition* (2nd ed.). University of Chicago Press.
14. UNESCO. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
15. UNESCO. (2022). *Reimaginando juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).